

CNT presenta su propuesta de trabajo para la Ley General de Turismo

Legisladores de la Comisión de Turismo invitados especiales de Miguel Torruco Marqués Presidente de la Confederación Nacional Turística



Con el propósito de dar a conocer la Propuesta de Participación de la Confederación Nacional Turística (CNT) para renovar la Ley General de Turismo, el titular de este organismo Miguel Torruco Marqués convocó a una reunión de trabajo a la que asistieron diputados de la Comisión de Turismo del Congreso de la Unión así como integrante importante de este trascendental proyecto.

A este significativo evento acudieron también todas aquellas personas involucradas al sector turismo como lo son las Asociaciones Mexicanas de Hoteles y Motéles, agrupaciones de guías, chóferes y prestadores de servicios turísticos así como agencias de viajes, operadores, restaurantes, etc.

El presidente de la CNT Torruco Marqués puso a disposición del Legislativo, su representatividad a nivel nacional para realizar las consultas pertinentes, tanto en los ámbitos locales, como en los estatales y regionales, que permitan sensibilizar estos criterios.

Subrayó que el papel del Poder Legislativo es relevante, dado que juega una parte fundamental, en virtud de que existe la necesidad de modificar y adecuar una serie de leyes que en buena medida pueden beneficiar y destrabar los obstáculos de la actividad.

Por ello –aseveró- lo primordial es “tener una vinculación y comunicación más estrecha con la Honorable Comisión de Turismo”.

Indicó que el documentó presentado es resultado de una larga consulta que contiene el pensar y sentir de empresarios, funcionarios, estudiosos e interesados en la actividad turística nacional y con el transcurrir del tiempo, poco a poco se han ido unificando ideas y criterios respecto de lo que debería ser o incluir la legislación turística nacional.

Por tal motivo, destacó, “sabemos que hoy los legisladores integrantes de las Comisiones de Turismo, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, están verdaderamente convencidos de que es necesario desarrollar una Ley General de Turismo que aglutine las demandas de los diferentes sectores involucrados y que contribuya eficientemente al desarrollo de un sector con grandes posibilidades de progreso, en donde el país sí es y será competitivo a nivel internacional”.

Finalmente reiteró que la nueva Ley General de Turismo deberá reconocer al turismo como una actividad prioritaria, detonadora del desarrollo sustentable. Hoy es tiempo de que todos los sectores involucrados deben concurrir para lograr el objetivo de consolidarlos como palanca del desarrollo integral.